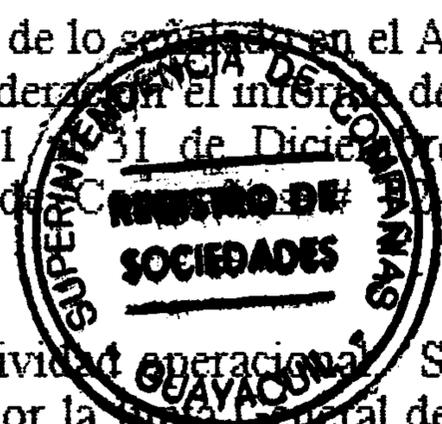


INFORME DE LA ADMINISTRACION

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
SOCIEDAD TRININMOBILIARIA S.A.
Guayaquil**

30 MAR 2004

Con el fin de dar cumplimiento en los estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito poner a su consideración el informe de mi gestión Administrativa por el Ejercicio Económico de Enero 1 al 31 de Diciembre del 2003, preparado según Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 1-4-3-0013, publicada en el R.O.# 44 del 13 de Octubre de 1992.



En el año 2003 la compañía no ha realizado ninguna actividad operativa. Sin embargo, mi administración dió fiel cumplimiento a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas celebrada en distintas fechas, así como lo prescrito por los estatutos que norman la vida jurídica de la sociedad y según la Ley y Reglamento de Compañías.

Señores accionistas de creerlo conveniente, apreciaré se sirvan aprobar los estados financieros, el presente informe al igual que el del comisario anexo.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Thomas Pellehn Drey".

Thomas Pellehn Drey
GERENTE